

## NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 3193

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

|                             |                                                                       |
|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| PETICION N°. / PETICIONARIO | SDM-104546/ JOSE RUBEN DIAZ MEDINA                                    |
| RESPUESTA N°.               | SDM-SC-71141 del 16 DE ABRIL DE 2018                                  |
| FIRMADO POR:                | ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>CAROLINA FERNANDEZ</u> |

### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (INCOMPLETA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 9 DE JULIO DE 2018, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

**La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.**

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-104546.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 9 DE JULIO DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE JULIO DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: Tatiana Dueñas. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

Bogotá D.C. 16 de abril de 2018  
SDM-SC – 71141/2018

Señor(a):  
**JOSE RUBEN DIAZ MEDINA**  
CARRERA 34 ESTE N° 35 A - 31  
Ciudad

**Asunto: RTA-SDM 104546/2018**

En atención al escrito de petición de la referencia, me permito informarle que una vez revisados los comparendos, se establece que los datos consignados en los espacios asignados para el conductor y que fueron diligenciados por el Agente de Tránsito, en vía, esto es, el número de cédula de ciudadanía que fue consignado en la casilla 10 es el que corresponde al suyo, esto es **79.218.467**.

Corresponden a comparendos **MANUALES**, impuestos a usted en vía por un agente de tránsito; razón por la cual, es importante precisarle que el artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por la Ley 1383 de 2010, establece respecto de los **comparendos manuales por infracciones de tránsito, los cuales han sido notificados en vía**.

"Artículo 135. Procedimiento. Ante la comisión de una contravención, la autoridad de tránsito debe seguir el procedimiento siguiente para imponer el comparendo: Ordenará detener la marcha del vehículo y le extenderá al conductor la orden de comparendo en la que ordenará al infractor presentarse ante la autoridad de tránsito competente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Al conductor se le entregará copia de la orden de comparendo. La orden de comparendo deberá estar firmada por el conductor, siempre y cuando ello sea posible. Si el conductor se negara a firmar o a presentar la licencia, firmará por él un testigo, el cual deberá identificarse plenamente con el número de su cédula de ciudadanía o pasaporte, dirección de domicilio y teléfono, si lo tuviere."

De igual forma, es necesario indicarle que el artículo 2° de la Ley 769 de 2002, por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre define el comparendo en el siguiente sentido:

*"Comparendo: Orden formal de notificación para que el presunto contraventor o implicado se presente ante la autoridad de tránsito por la comisión de una infracción."*

De esta manera, usted quedó notificado de los comparendos al mismo instante en el que cometió la conducta contraria a las normas de tránsito, debiendo haber acatado lo estipulado en el Artículo 136 del C.N.T. modificado por el Artículo 205 del Decreto 019 de 2012:

*"Artículo 136. Reducción de la Multa. Una vez surtida la orden de comparendo, si el inculpado acepta la comisión de la infracción, podrá sin necesidad de otra actuación administrativa, cancelar el cincuenta por ciento (50%) del valor de la multa dentro de los cinco días siguientes a la orden de comparendo, igualmente, o podrá cancelar el setenta y cinco (75%) del valor de la multa, si paga dentro de los veinte días siguientes a la orden de comparendo, en estos casos deberá asistir obligatoriamente a un curso sobre normas de tránsito en el Centro Integral de Atención, donde se cancelará un 25% y el excedente se pagará al organismo de tránsito. Si aceptada la infracción, esta no se paga en las oportunidades antes indicadas, el inculpado deberá cancelar el (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios."*

*Si el inculpado rechaza la comisión de la infracción, el inculpado deberá comparecer ante el funcionario en audiencia pública para que este decrete las pruebas conducentes que le sean solicitadas y las de oficio que considere útiles. Si el contraventor no compareciere sin justa causa comprobada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, la autoridad de tránsito después de 30 días de ocurrida la presunta infracción seguirá el proceso, entendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados."*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

*En la misma audiencia, si fuere posible, se practicarán las pruebas y se sancionará o absolverá al inculcado. Si fuere declarado contraventor, se le impondrá el cien por ciento (100%) del valor de la multa prevista en el código.”*

Esto para manifestarle que al haber sido usted el presunto infractor a las normas de tránsito identificado en vía, era el responsable frente al procedimiento contravencional adelantado por esta Secretaría, y una vez notificados los comparendos, era su obligación haberse presentado ante la Autoridad de Tránsito en **audiencia pública**, en caso de haber deseado impugnarlos, no obstante al no haber comparecido ante esta entidad en termino la autoridad de tránsito continuó con el proceso contravencional correspondiente, emitiendo las resoluciones respectivas, mediante las cuales fue declarado contraventor de las normas de tránsito.

De conformidad con lo anterior, es de mencionar que la Fiscalía General de la Nación es la entidad competente para investigar una posible suplantación personal en aras de determinar quien se identificó con el número de su cédula de ciudadanía el 17 de marzo, 30 de enero y 21 de septiembre de 2017. Teniendo en cuenta que ya se inició el trámite de investigación correspondiente ante la Fiscalía General de la Nación, es preciso recordar que hasta que no exista una decisión de fondo frente al presunto delito de falsedad personal, no es posible acceder a lo solicitado.

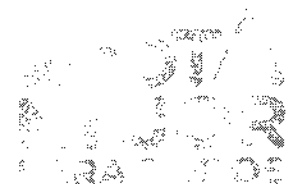
Así las cosas, una vez divisada la persona que se presentó en vía con el número de identificación **79.218.467**, debe ser puesto en conocimiento a la Secretaría Distrital de Movilidad en caso de tenerse que adelantar algún trámite respecto a las órdenes de comparendo.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

*“Bogotá, mejor para todos”*

YOHANNA CAROLINA FERNANDEZ FLAUTERO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Paola Montenegro A. – Abogada de la Subdirección de Contravenciones.  
Anexo: Copia de las ordenes de comparendo No. 13441116, 16313654 y 16447006





SECRETARÍA DE TRANSPORTACIÓN Y COMUNICACIONES  
SECRETARÍA DE TRANSPORTACIÓN Y COMUNICACIONES



11001000000013441116

ORDEN DE COMPARECENCIA NACIONAL NO. 11001000000013441116

1. FECHA Y HORA  
AÑO: 2017 MES: 07 DÍA: 17 HORA: 10 MINUTOS: 17

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN VIA ALBOMETRO O RITO DIRECCIÓN  
TPO DE VIA: 7 TIPO DE VIA: 6 NÚMERO O NÚMERO: 17

3. PLACA (MARQUE NÚMERO)  
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

4. LETRAS (MARQUE)  
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

5. CONTADOR DE INFRACCIÓN  
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

6. CLASE DE SEÑAL  
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

7. TIPO DE INFRACCIÓN  
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

8. LICENCIA DE TRANSITO  
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

9. PROPIETARIO  
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

10. DATOS DEL AGENTE DE TRANSITO  
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

11. DATOS DEL TESTIGO EN CASO DE QUE APARECIERE  
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

12. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRANSITO  
Omitir la copia de la licencia de tránsito

13. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

14. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

15. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

16. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

17. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

18. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

19. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

20. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

21. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

22. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

23. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

24. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

25. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

26. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

27. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

28. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

29. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

30. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

31. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

32. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

33. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

34. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

35. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

36. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

37. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

38. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

39. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

40. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

41. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

42. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

43. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

44. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

45. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

46. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

47. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

48. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

49. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

50. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

51. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

52. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

53. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

54. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

55. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

56. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

57. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

58. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

59. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

60. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

61. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

62. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

63. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

64. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

65. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

66. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

67. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

68. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

69. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

70. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

71. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

72. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

73. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

74. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

75. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

76. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

77. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

78. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

79. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

80. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

81. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

82. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

83. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

84. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

85. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

86. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

87. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

88. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

89. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

90. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

91. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

92. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

93. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

94. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

95. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

96. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

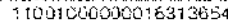
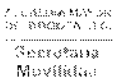
97. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

98. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

99. FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO  
Firma del agente de tránsito

100. FIRMA DEL TESTIGO  
Firma del testigo

Licencia: 170.2296.9.37

[illegible][illegible]

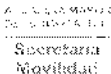
01-52604064 Mayano Esther  
TAXA TELITO SA 1604643  
MORANO CARDENAS Fanny 187276 Poma'

Observaciones del asistente de tránsito

LA DATOS DE TESTIGO EN CASO DE QUE APAREZCA  
NOMBRE COMPLETO Y APELLIDO NÚMERO TELEFONO  
**H. John Sorenson** 36411-01 3489130  
DIRECCIÓN DEL AGENTE DE TRANSITO DIRECCIÓN PRESIDENTE DE NOTICIAS  
**Sorenson** Asst 135  
SE notifica No  
Firma H82407

**AUTO**

Licencia: 179.2300 22.199



ORDER OF - COMPTON NACIONAL NO 11001000060015447006

[illegible]

100

RESERVAZIONE DELL'AGENTE  
No porta tarjeta on

SE DATOS DEL VESTIDO EN CASO DE QUE A-9 HALLA

1. 本報告係根據本局所屬之「中華民國政府」...

4 Embryo  
4 3-RS 4 #

..... **ALSO**

Licencia: 179.1323.4.110

28. 11. 2007

**Abstract**

12345